



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

“Violencia política, represión y actitudes sociales en la historia argentina reciente”¹

Gabriela Águila²

Considerada un rasgo central de la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX, el estudio y la reflexión en torno a la violencia política y la represión ha atravesado la producción académica e historiográfica en nuestro país, en particular aquella que refiere a las décadas de los 60 y 70.

Abundan las razones de para explicar tal centralidad: la historia argentina del siglo XX está marcada por los golpes de estado y la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política, por el autoritarismo, las restricciones a los derechos ciudadanos, la proscripción política (de las organizaciones de izquierda, del peronismo) y la represión hacia los conflictos sociales y laborales, que se incrementó notablemente en la segunda mitad del siglo.

En ese ciclo de violencia política destaca el período que se abre hacia fines de los 60, caracterizado por una intensa movilización social y un proceso de radicalización de las protestas contra el gobierno dictatorial instalado en 1966, que incluyó como ingrediente novedoso la aparición de organizaciones político-militares que eligieron la lucha armada como principal método de acción. La escalada represiva estatal y paraestatal desplegada para contrarrestar la insurgencia armada y reducir los niveles de conflictividad social, denotó un contexto de violencia política y represiva creciente que tuvo su clímax durante la dictadura militar de 1976-83, cuando se implementó un accionar represivo inédito en sus características, dispositivos y escalas.¹

Considerando todo ello, resulta comprensible que la violencia política y represiva se haya convertido en principal clave de interpretación del pasado reciente y de su memoria. La problemática no sólo ha nutrido la reflexión intelectual y la producción académica sobre las últimas décadas de la historia argentina, sino también las memorias o relatos construidos sobre ese pasado que se ubican en un espacio público y político más amplio. Y, si nos referimos a la última dictadura, ha sido herramienta explicativa fundamental de las relaciones entre el régimen militar y la sociedad en el período.

El análisis de los comportamientos y actitudes sociales, un tema relativamente ausente hasta no hace muchos años en los estudios sobre la dictadura, muestra un panorama contradictorio. Mientras que se ha señalado insistentemente el apoyo social y político al golpe y el régimen militar, el tratamiento de estas problemáticas ha incluido bien explicaciones de amplios alcances con escaso sustento empírico, bien análisis parciales de sectores y actores específicos así como algunos estudios de caso. Unas y otros han

¹ Trabajo publicado en Pilar, Pereira, Juan Carlos y otros (eds.), *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad Autónoma de Madrid, 2015. ISBN: 978-84-8344-458-0, pp. 5569-5588.

² Universidad Nacional de Rosario, Argentina / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

iluminado el problema y acrecentado el conocimiento que tenemos sobre tales cuestiones, aunque todavía existe una vacancia significativa.ⁱⁱ

Esta comunicación plantea un conjunto de aproximaciones a la problemática relación entre violencia política y represiva y comportamientos y actitudes sociales en la historia reciente argentina, haciendo foco en el período de la última dictadura. El trabajo discurrirá alrededor de tres ejes que tienen vínculos entre sí: la violencia política previa al golpe de estado y su relación con las actitudes sociales; las diversas interpretaciones y representaciones de las relaciones entre violencia y sociedad en los años de la dictadura y, finalmente, la clase como variable de análisis de los comportamientos sociales en el período. El trabajo se cierra con algunas referencias a ciertos problemas de orden teórico-metodológico que el tema involucra.

Violencia y sociedad en los años previos al golpe

La apelación a análisis de largo plazo que registran que la violencia política fue un rasgo de la historia argentina del siglo XX es un tópico frecuente en los estudios disponibles, si bien existe un difundido acuerdo en que hacia los años 60 –o desde el golpe de estado de 1955- se “condensaron” esas prácticas políticas violentas, cuando se combinó una violencia de corte insurreccional con una creciente represión estatal y paraestatal.

No analizaré aquí la extensa reflexión y producción disponible sobre el período previo al golpe, muy atenta a la radicalización política y social, al papel de las organizaciones armadas y/o a las dimensiones ético-políticas de esa violencia,ⁱⁱⁱ sino que me interesa detenerme en ciertas perspectivas que han anudado los comportamientos sociales frente al golpe y al régimen militar a la violencia política desplegada en los primeros 70.

Para algunos autores este habría sido el momento cuando la violencia “alcanza la legitimación social y se instala en el centro de las prácticas políticas”, cuando su uso se tornó normal y aceptado por buena parte de la sociedad.^{iv} El establecimiento de una *normalidad violenta* explicaría así tanto el incremento de la violencia política de izquierda y de derecha que caracterizó al período 1969-75 como la represión estatal implementada a partir de 1976. En palabras de Hugo Vezzetti:

“(…) si se atiende a las condiciones de instauración de la dictadura, no puede dejar de reconocerse que fue promovida por una escalada de violencia ilegal, facciosidad y exaltación antiinstitucional que involucró a un amplio espectro de la sociedad civil y política, en la derecha tanto como en la izquierda (...).

“Una buena parte de la sociedad había acompañado con cierta conformidad pasiva el vuelco de la política hacia un escenario de violencia que despreciaba tanto las formas institucionales de la democracia parlamentaria como las garantías del Estado de derecho. En ese sentido, es posible postular que algo cambió en la percepción social de la violencia entre 1973 y 1974 (...) una mayoría que viró hacia la conformidad con formas de restauración del orden y la autoridad (...). Pero si es cierto que una mayoría acompañó o aportó su conformidad pasiva a las faenas de la dictadura (...) no lo es menos que entre las condiciones necesarias estuvo esa larga y pronunciada demolición de las formas, largamente debilitadas, de la democracia institucional y la jerarquía de la ley”.^v

Todo ello habría producido una suerte de acostumbramiento de la sociedad a elevados niveles de violencia política y represión, naturalizando la utilización de métodos violentos. A la vez, habría hastiado a una “mayoría silenciosa” no involucrada en esas acciones y víctima “pasiva” de una violencia por derecha y por izquierda -implementada desde agencias estatales y paraestatales y desde las organizaciones armadas-, que terminará dando su aval a la salida autoritaria. Así, Pilar Calveiro afirma:

“Cuando los militares dieron el golpe del 24 de marzo, el país había pasado por años de violencia, la reinstalación de Perón en el gobierno, el fracaso de su modelo de concertación, el descontrol del movimiento peronista, el caos de la sucesión presidencial y del gobierno de Isabel Perón, el rebrote de la guerrilla, la crisis económica más fuerte de la historia argentina: en suma, algo muy similar al caos.

“La sociedad estaba harta, y, en particular la clase media, clamaba por recuperar algún orden. Los militares estaban dispuestos a salvar una vez más al país, que se dejaba rescatar, decidido a cerrar los ojos con tal de recuperar la tranquilidad y la prosperidad perdidas muchos años atrás”.^{vi}

En un trabajo más reciente, en donde se explora lo sucedido con la “gente común” en los años 70, también se enfatiza el impacto social de la ascendente violencia política:

“Hacia comienzos de 1976, todo contribuía a un clima difícilmente más propicio para que amplios sectores de la sociedad imaginaran en la caída de Isabel Perón y el arribo de las Fuerzas Armadas un ordenamiento de los ámbitos político, social y económico que, independientemente de su contenido, fuese ante todo eso: un ordenamiento. Cuando dieron el golpe, los militares contaban ya con un hecho social fundamental, sin el cual falla cualquier comprensión acerca de la actitud de la sociedad civil frente al nuevo gobierno militar: la violencia, como amenaza y como hecho, formaba ya parte estructural de la percepción de la realidad política argentina”.^{vii}

Incluso considerando la diversidad de perspectivas de muchos de los autores citados o la desigual validez interpretativa provista por esos abordajes, hay una idea convergente: la violencia desatada en los años previos al golpe no sólo opera como variable explicativa fundamental de las relaciones entre sociedad y política en ese convulsionado período. Esa creciente violencia política es también condición de posibilidad del golpe de estado, de la brutal represión implementada por las fuerzas de seguridad y de los comportamientos sociales resultantes:

“...las cúpulas guerrilleras –afirma Vezzetti- hicieron exactamente lo que la dictadura necesitaba para implantarse y cumplir con su tarea de exterminio e incluso contribuyeron a otorgarle un grado no desdeñable de adhesión inicial en la sociedad”.^{viii}

En postulados como este resuena un posicionamiento de fuerte crítica hacia la violencia política que caracterizó en particular a los años 60 y 70, que no se dirige únicamente a las fuerzas represivas, responsables de las violaciones masivas a los derechos humanos, sino asimismo al accionar de las organizaciones armadas. Posible de rastrear desde los inicios de la transición democrática y hasta nuestros días en numerosos emprendimientos intelectuales y académicos, pero también en diversos relatos y memorias construidos sobre ese pasado, muchas de estas interpretaciones que apuntan a explicar la relación entre sociedad, violencia y política se encuentran atravesadas por un debate sobre el problema de la responsabilidad (individual, social, moral), así como por una condena ética y política a la violencia en sí misma (en bloque, sin matices ni distinciones), considerada el principal legado de “los 70”.^{ix}

Violencia y sociedad en los años de la dictadura

La sociedad víctima: el terror como explicación de los comportamientos sociales

Hay una constatación indiscutible: la última dictadura militar argentina fue un régimen eminentemente represivo, caracterizado por las violaciones masivas a los derechos humanos. Así, no podría minimizarse la centralidad del expediente represivo como principal estrategia de control y disciplinamiento dirigida hacia la sociedad.

Por ello reseñar los trabajos o relatos que han situado a la violencia represiva o al terror como rasgo fundamental del período y, en tal sentido, parte inextricable de la relación entre régimen y sociedad, sería una empresa inabarcable. Pero lo que interesa aquí son algunas interpretaciones que han prestado atención a esa relación y específicamente a los comportamientos sociales, centrando la explicación en la represión implementada por el estado y sus agencias.

En esta línea debemos incluir ciertas narrativas o memorias construidas sobre ese pasado de violaciones a los derechos humanos, que emergieron ya en los años de la dictadura y en los inicios de la transición democrática. En líneas generales, refieren a un conjunto de imágenes y representaciones muy influyentes sobre los comportamientos y actitudes sociales, donde el énfasis está puesto en el uso irrestricto del terror estatal, la propaganda y la manipulación o, en un registro diferente, se complementan con la idea de un amplio desconocimiento social respecto de lo que acontecía.

La “teoría de los dos demonios”, formulada en prólogo del *Nunca Más*, es la expresión más cabal de tal perspectiva. El informe sobre violaciones a los derechos humanos encargado a la CONADEP y publicado en 1984, postulaba que la dictadura había sido el producto de un enfrentamiento entre dos bandos con iguales responsabilidades, donde los “excesos” y los castigos debían repartirse en forma equitativa, mientras que una sociedad víctima y ajena había asistido pasivamente al enfrentamiento entre los grupos en pugna. Según este relato, que se impuso como hegemónico en los años de la transición, fue recién en el período democrático cuando se descorrió el velo y la sociedad conoció ampliamente los contenidos y la amplitud del accionar represivo implementado por las fuerzas de seguridad.^x

Mencionemos brevemente que a esta imagen de sociedad “víctima” muchas veces se yuxtapuso otra: la de una sociedad unánimemente resistente, tan difundida desde el final de la guerra de Malvinas (1982) y en los años de la transición, donde (casi) todos los comportamientos fueron leídos en términos de críticas o resistencias al régimen. Dirigentes políticos y sindicales, medios de comunicación, intelectuales y artistas tanto como ciudadanos comunes se escudaron con comodidad tras estas representaciones o explicaciones dominantes de los comportamientos y actitudes sociales durante el período dictatorial.

Pero más allá de estas imágenes, memorias y representaciones, voy a detenerme en algunas perspectivas formuladas por científicos sociales, mucho más ricas analíticamente y con mayor potencialidad explicativa, que hicieron foco en el ejercicio de un inédito accionar represivo como modelador de los comportamientos sociales en dictadura. Algunas de las cuales se formularon en un contexto cronológico similar, los años finales del régimen militar y los inicios de la transición democrática.

Inscribimos aquí el estudio pionero sobre el *Estado terrorista*, sistematizado por Eduardo Luis Duhalde.^{xi} Se trata de una perspectiva bastante conocida, en donde el eje está situado en el análisis de esa nueva forma de Estado de excepción y en particular en el desarrollo de una novedosa metodología criminal con altísimas cuotas de violencia y con una actuación doble: una faz pública y legal y una estructura paralela caracterizada por el accionar clandestino y el uso permanente del terror. Ese terror se dirigió hacia las víctimas tanto como hacia toda la población a través de un efecto “expansivo”, con el objetivo de imponer determinados comportamientos y producir la desarticulación del conjunto de la sociedad.^{xii}

Otro texto temprano, que se centraba en analizar el uso del terror como principal mecanismo de disciplinamiento social, fue el de Juan Carlos Corradi,^{xiii} el que a diferencia del anterior tuvo una circulación restringida. Allí se detallaban los efectos del terror sobre los comportamientos sociales:

“Como forma específica de poder el terror tiene dos dimensiones, una de comportamiento, y la otra ideológica. Por un lado, adapta el comportamiento político a la obediencia absoluta de las directivas de los que detentan el poder. Por otro lado, moldea las actitudes a fin de obtener obediencia voluntaria. Procura conformar nuevos sujetos políticos. El terror tiene como objetivo no solo controlar, sino también cambiar a los actores sociales (...) Su efecto principal es la generación de una atmósfera de ansiedad –una “cultura del miedo”. El terror no se limita a la presencia real de la coerción arbitraria y rigurosa. Tiene un efecto residual a través del tiempo y el medio circundante (...) Si bien el terror se vale esencialmente de sanciones físicas arbitrarias y extremas, se complementa con otras sanciones simbólicas y materiales, con prácticas discursivas y económicas...”^{xiv}

Todo ello se verificó en la Argentina en los años iniciales de la dictadura: en esencia, el establecimiento de un régimen de terror, que instaló una “cultura del miedo” e internalizó nuevas pautas y comportamientos sociales confinando a los ciudadanos al espacio doméstico, a “cuidar de sí mismos y de sus familiares” frente a la “arbitrariedad de los procedimientos de seguridad, las historias de desapariciones, el temor de que cualquiera podía ser arrestado”^{xv}.

Si bien estas interpretaciones poseen una interesante potencialidad explicativa de los comportamientos sociales en el período, están recorridas por un sesgo similar: la idea del ejercicio indiscriminado del terror sobre la sociedad (o sobre las víctimas), que opone a un Estado de actuación cuasi monolítica que ejerce su programa de exterminio “desde arriba” y sobre el conjunto de una sociedad víctima, indiferenciada, inerme.^{xvi}

Con todo, no se elude que la dictadura contó con apoyos sociales. Duhalde va a incorporar *in extenso* tal dimensión recién en la reedición de su libro, publicado quince años después;^{xvii} pero el trabajo de Corradi situaba en los grupos subordinados –y en particular en los sectores medios- “una demanda primitiva de orden y una disposición generalizada a suscribir un pacto hobessiano o, por lo menos, a respaldar la adquisición energética de poder soberano por parte de dictadores”.^{xviii}

Esta idea, la de la disposición social a respaldar al régimen y sus valores fue desplegada con mayor profundidad en un breve texto del politólogo Guillermo O’Donnell, publicado para la misma época, quien hizo énfasis en los “microdespotismos” que el orden autoritario implantado hacia 1976 había liberado en la sociedad:

“no bastaba, no hubiera bastado jamás, con los militares o los funcionarios de ese gobierno; ni con su fenomenal *pathos* autoritario para llegar a controlar tan capilar, prolija y detalladamente tantos comportamientos. Para que eso ocurriera hubo una sociedad que se patrulló a sí misma, más precisamente, muchas personas (...) que, sin necesidad ‘oficial’ alguna (...) se ocuparon activamente de ejercer su propio *pathos* autoritario. Fueron *kapos* a los que (...) muchas veces los vimos yendo más allá de lo que el régimen les demandaba”^{xix}.

La cuestión que refiere a la implementación de una violencia represiva inédita expresada en la desaparición de personas y los campos de concentración y las relaciones con la sociedad en la que se desarrolló, fue tratada en el influyente libro de Pilar Calveiro, *Poder y desaparición*.^{xx} Allí se postula:

“Los campos de concentración, en tanto realidad negada-sabida, son eficientes en la diseminación del terror (...) El campo de concentración, por su cercanía física, por estar de hecho en medio de la sociedad, “del otro lado de la pared”, sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver (...) A su vez, la parálisis de la sociedad se desprende directamente de la existencia de los campos; una y otros alimentan el dispositivo concentracionario y son parte de él.

“No puede haber campos de concentración en cualquier sociedad o en cualquier momento de una sociedad; la existencia de los campos, a su vez, cambia, remodela, reformatea, a la sociedad misma”.^{xxi}

Aunque la autora enfatiza la centralidad del terror en la generación de determinados comportamientos sociales, introduce otra dimensión –particularmente fructífera como clave explicativa-: qué era lo que la sociedad “sabía”. Calveiro apunta que “si había algo que no se podía aducir era el desconocimiento”:

“Con ese ambiente en las calles y esta información en los periódicos nadie podía aducir desconocimiento. Por todos lados se filtraba la información (...) No obstante, una buena parte de la sociedad optó por no saber, no querer ver...”^{xxii}

Aquí encontramos uno de los nudos fundamentales del problema: la innegable importancia de la violencia estatal como instrumento disciplinador y los efectos subjetivos y sociales del miedo en un contexto altamente represivo y la existencia de actitudes sociales que no pueden ser explicados únicamente a través de la lógica del terror. Lo que nos lleva al siguiente apartado.

El revés de la trama: la sociedad cómplice

Hoy es parte del lenguaje cotidiano referirse a la última dictadura como *cívico-militar*, enfatizando el carácter compartido -militar y civil- de las responsabilidades del golpe de estado perpetrado en marzo de 1976 y de lo acaecido en los años que le siguieron, haciendo evidente una faceta persistentemente negada u olvidada desde los años de la transición: que la dictadura no fue solo obra de las Fuerzas Armadas y que estas se encontraban profundamente insertas en el contexto social y político del cual eran parte. Si bien esa calificación no es nueva, lo cierto es que ha emergido con fuerza o se ha tornado insistente en el lenguaje político y periodístico sólo en los años recientes.

Me interesa señalar que todas las dictaduras del siglo XX (y, agregó, no sólo las que ocurrieron en Argentina) tuvieron apoyos civiles o complicidades políticas de diverso calibre. En tal sentido hablar de dictadura *cívico-militar* sería, pura y simplemente, redundar en una de las características que ostentó aquel régimen. Todas ellas contaron con la participación de civiles en los elencos gubernamentales, la colaboración activa de partidos políticos o sus dirigentes, la legitimación ideológica provista por diversos sectores de la sociedad civil y las instituciones extra-gubernamentales (Iglesia, corporaciones empresarias, medios de prensa, las llamadas “fuerzas vivas”).

Más claramente quizás a partir del golpe de 1976, la trama múltiple que unió a las Fuerzas Armadas con diversos sectores de la sociedad civil y política argentina se expresó también en los beneficios económicos que recibieron individuos y grupos a través de negocios con el estado e incluso, en la colaboración de algunos sectores en el ejercicio directo de la represión (por ejemplo, de empresarios que denunciaron delegados y comisiones internas o facilitaron el uso de instalaciones fabriles para la instalación de centros clandestinos de detención).

La difusión de tal denominación tiene diversas razones -entre las que no hay que excluir la construcción y transmisión de un relato o de una memoria dominante y oficial sobre aquel período-, pero claramente se vincula con el devenir de múltiples causas judiciales donde se han procesado y/o condenado a responsables de delitos de lesa humanidad cometidos durante los años de la última dictadura. En muchas de ellas y de diversos modos, los civiles han estado presentes si no en el banquillo de los acusados, sí como partícipes con distintos grados de responsabilidad en los delitos investigados judicialmente: como integrantes de las tramas y circuitos represivos (miembros de grupos de tareas, torturadores, médicos y enfermeras, pilotos de aviones, sacerdotes o capellanes militares), como apropiadores de menores nacidos en cautiverio, como

beneficiarios o perpetradores de delitos económicos de diversa índole, como funcionarios de los distintos niveles de gobierno, por solo citar algunos de los roles asumidos por cientos o miles de civiles en las diversas jurisdicciones.

Es en este terreno, el de la denuncia o el del registro de las complicidades o las responsabilidades compartidas -cualquiera sea el plano en el que se definan: judicial, político o ético-, donde el calificativo *cívico-militar* se ha difundido y generalizado. Pero si nos alejamos de ese registro, hay otra dimensión a la que alude tal calificativo: la existencia de un consenso social hacia el régimen dictatorial.

La que ha sido denominada “historiografía del consenso”^{xxiii} se desarrolló en los últimos años y ello no podría ser escindido de dos cuestiones que tienen íntima relación: por un lado, con un tiempo *social* más que historiográfico, en donde pasadas varias décadas del golpe de estado la pregunta sobre lo acaecido con la sociedad en dictadura se volvió “posible” y las explicaciones exculpatorias resultaron insuficientes. La otra refiere a la evidencia de un área vacante en los estudios sobre la dictadura -que se hallan en un proceso de renovación-, cual es la de los comportamientos sociales en el contexto dictatorial.

No es objetivo de este trabajo realizar un estado de la cuestión sobre esta problemática. El que por otro lado resultaría complejo de elaborar en tanto, y como es frecuente encontrar en los estudios sobre el pasado reciente argentino, incluye obras de tipo ensayístico, con interpretaciones generales y sin demasiado sustento empírico sobre el período y sus problemas, junto a investigaciones que tienen formatos y preocupaciones diversas (entre las que habría que incluir las que provienen del ámbito académico pero también de la investigación periodística e incluso otros trabajos cuyo objetivo es “probar” las complicidades civiles con el régimen militar en una línea que se articula con los procesos judiciales incoados a civiles).^{xxiv}

La otra distinción importante de establecer es entre aquellos trabajos que han planteado una perspectiva ampliada del apoyo o la responsabilidad social, de otros que han analizado sectores, organizaciones e instituciones y casos específicos -en donde habitualmente están ausentes las pretensiones generalizadoras-.

Entre los primeros, destacan algunas interpretaciones de fuerte impacto sobre la producción académica que se ocupó de estas temáticas, en particular las de Hugo Vezzetti cuyos ensayos -ya citados- sobre el pasado reciente argentino han tenido una difusión notable. Vezzetti discute aquellas interpretaciones que ponen énfasis en el terror como explicación de los comportamientos sociales:

“...la imagen de una sociedad mayoritaria y permanentemente aterrorizada frente a una violencia extendida en la vida cotidiana es, básicamente, una construcción retrospectiva (...); y sobre todo promovió la tranquilizadora creencia de que no había nada que hacer frente a un poder que habría convertido complemente la escena cotidiana en un gigantesco campo de concentración”.^{xxv}

Retomando los planteos de O’Donnell y algunas perspectivas de estudiosos del Holocausto, postula que la instalación del régimen militar y su mantenimiento en el poder durante tantos años requiere considerar los apoyos sociales y la conformidad pasiva brindada por gran parte de la sociedad. Una vez más, el planteo se ubica en un plano ético o moral, procurando distribuir culpas y responsabilidades sobre lo sucedido en aquel violento contexto, que -junto a las Fuerzas Armadas y las organizaciones guerrilleras- alcanzan también a la sociedad que vivió el período:

“El papel y la responsabilidad de la “gente corriente” no pueden ser eludidos en un examen de las relaciones entre dictadura y sociedad. (...) Se trata de considerar y a la vez juzgar el papel cumplido, en muchos casos voluntariamente, por los niveles más bajos de perpetradores y colaboradores, algunos forzados por la pertenencia a las instituciones involucradas en la

represión, otros más libremente dispuestos a brindar su apoyo mediante la delación o la proclamada adhesión y la difusión del discurso del régimen (...) todos ellos formaron parte necesariamente de las condiciones que hicieron posible el despliegue del terrorismo dictatorial”^{xxvi}.

Por otro lado, contamos con un conjunto de trabajos -algunos de los cuales se elaboraron tempranamente-, sobre la actuación de organizaciones empresarias, dirigencias partidarias, cúpulas sindicales, medios de comunicación o la jerarquía eclesiástica, que registraron los elevados niveles de aceptación que el régimen tuvo entre estos sectores. Más recientemente se han agregado indagaciones sobre problemas, casos y temas que han mostrado la existencia de una importante dosis de consentimiento social hacia la dictadura. Medido no sólo en las escasas resistencias al régimen sino en diversas expresiones de apoyo activo, de conformidad o acatamiento pasivo a las convocatorias y estrategias del régimen militar.^{xxvii}

Violencia y comportamientos sociales: la clase como variable explicativa

Aunque muchas veces los estudios que tratan estas temáticas se refieran en forma relativamente indiferenciada a “la sociedad” o, alternativamente, a la “sociedad civil” (atribuible en parte a que muchos de ellos provienen del campo de la politología o la ciencia política), también disponemos de abordajes que se han centrado específicamente en el estudio de algunas clases o sectores sociales o que han situado a la dimensión de clase como variable explicativa fundamental de las relaciones entre régimen y sociedad. En lo que atañe a las clases dominantes, existe un consenso bastante extendido respecto de que la dictadura fue el vehículo de un proyecto de recomposición estructural del capitalismo y de la dominación burguesa, que fortaleció las relaciones capitalistas y a las clases y fracciones dominantes en detrimento de los asalariados. El alineamiento de los grupos capitalistas urbanos y rurales y de sus corporaciones con la dictadura y los beneficios en distintos planos recibidos por los sectores burgueses en el período evidencian en forma elocuente tal afirmación.^{xxviii} Tal como expresa Daniel Lvovich:

“Es claro que las cúpulas de las organizaciones representativas del capital más concentrado no sólo impulsaron a los golpistas, tal como en el caso de la APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias), y son conocidos los casos extremos de empresas -Ford, Mercedes Benz, Ingenio Ledesma- que convocaron a las Fuerzas Armadas a sus sedes y entregaron listas de los trabajadores que serían secuestrados. Aún en los últimos días de la dictadura algunas organizaciones patronales demostraron su lealtad a los militares entonces caídos en desgracia, tal como manifestaron en la solicitada aparecida en *Convicción* el 21 de septiembre de 1983 y firmada, entre otros, por la Sociedad Rural Argentina, la, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Consejo Empresario Argentino”^{xxix}.

Si bien todavía resta profundizar el estudio de casos, corporaciones y sectores empresarios específicos (apuntando a clarificar sus motivaciones, sus relaciones con el régimen y sus estrategias económicas e incluso las tensiones visibles en algunos contextos), los comportamientos y actitudes de los grupos dominantes no pueden ser analizados más que en la lógica de la complicidad o de la co-responsabilidad. En lo que refiere al eje de esta comunicación, la relación entre violencia y actitudes sociales, es un dato cierto que la represión ejercida por el régimen sobre los trabajadores y sus organizaciones operó en beneficio de los grupos capitalistas y, en tal sentido, contribuye a explicar el alineamiento activo y sostenido de la burguesía con la dictadura militar (aunque se evidenciaron contradicciones, sobre todo en las políticas económicas implementadas).

Por supuesto, no sucedió lo mismo con sectores populares y en particular con los trabajadores, principales afectados por el accionar represivo y las políticas dictatoriales.

En lo que refiere a la relación entre sociedad y dictadura, probablemente sean los estudios sobre los trabajadores y sus organizaciones los que mayor y más temprano desarrollo han tenido.

Junto con el análisis del accionar de las cúpulas sindicales en el período, uno de los temas centrales de la indagación fue dilucidar de qué manera los trabajadores, que se habían convertido en una fuerza de notable centralidad social y política en los primeros años de la década del '70, reaccionaron frente al gobierno militar, la represión y la estrategia económica puesta en marcha a partir del golpe de estado. Las posiciones se polarizaron entre aquellos que mostraban una realidad dominada por la inactividad sindical insistiendo en los efectos de la represión y la embestida patronal,^{xxx} frente a quienes resaltaban la capacidad de respuesta de los trabajadores en este marco tan hostil, relevando los conflictos que se habían producido y postulando la idea de una resistencia obrera a la dictadura.^{xxx} Podría plantearse que, con algunas diferencias, fue esta última perspectiva la que terminó imponiéndose.

La renovación de los análisis en torno a los comportamientos sociales en dictadura impactó también sobre los estudios sobre los trabajadores y sus organizaciones (que se revitalizaron en la última década) y, en algún sentido, reactualizó el olvidado debate inmovilidad vs. resistencia obrera.

La aparición de investigaciones que ahondan en las actitudes de los trabajadores en términos de integración, acomodación y resistencia a las estrategias de disciplinamiento patronal y estatal mostrando incluso, a través del análisis de algunas industrias y colectivos obreros, ciertas actitudes de consentimiento hacia el régimen, ha abierto una nueva perspectiva.^{xxxii}

A la vez, ha generado reacciones y cuestionamientos de quienes insisten, en contraste, en la centralidad del expediente represivo sobre los trabajadores y en el impacto de las estrategias implementadas por la dictadura.^{xxxiii} En la dicotomía entre inmovilidad y conflictividad obrera, entre consenso y resistencia, la balanza se inclina hacia los cuestionamientos, la conflictividad laboral, las resistencias y la oposición a las estrategias empresariales y estatales.

Bastante diferente es el panorama referido a las clases medias y su relación con el régimen militar -un sector social que no había recibido una atención similar a los trabajadores hasta estos últimos años-.^{xxxiv}

Conviene mencionar algunas cuestiones a este respecto, que implícita o explícitamente atraviesan los análisis sobre la relación entre clases medias y dictadura. En primer lugar, es frecuente encontrar en la bibliografía disponible una tendencia a considerar a la clase media como un bloque homogéneo, sin matices ni heterogeneidades internas (de ingresos, culturales, ideológicas, políticas, etc.). Así como a identificarla con la “gente común”, es decir, aquellos ciudadanos y ciudadanas que vivieron el período y no fueron ni víctimas del accionar represivo ni parte activa del régimen, los que conformaron las “mayorías silenciosas” y en general despolitizadas, cuyas experiencias y memorias no han sido debidamente analizados o registrados, a diferencia de lo sucedido con otros sectores sociales.^{xxxv}

Por otro lado, la extendida afirmación de que en el contexto de creciente politización y violencia, en las clases medias se verificó un proceso contrapuesto: la radicalización de algunos sectores, en particular de los jóvenes de clase media (que nutrieron las filas de las organizaciones revolucionarias y fueron principales víctimas de la represión estatal y paraestatal) y la derechización e incluso la fascistización de gran parte de las clases medias que se volcaron a apoyar el golpe de estado.^{xxxvi}

Mientras el primer fenómeno -la radicalización de los jóvenes de sectores medios en los 60 y 70- ha sido ampliamente estudiado, los análisis en torno a los comportamientos de

las clases medias “apolíticas” (o no militantes) oscilan entre aproximaciones ensayísticas y afirmaciones sin demasiado sustento empírico y, más recientemente, estudios que se basan en las memorias o recuerdos de la “gente común” respecto de esos años.

Mencionemos algunos de los tópicos que se reiteran en tales interpretaciones. Una perspectiva ampliamente difundida radica el apoyo de las clases medias al golpe en un rechazo abierto al “caos” y la violencia imperantes en los años previos y la búsqueda de un orden, que sólo podrían garantizar las Fuerzas Armadas. El “hastío” de la sociedad trocó entonces en “alivio” con la llegada de los militares al poder y el restablecimiento del orden perdido.

Este orden implicaba no solamente el derrocamiento de un gobierno caracterizado como corrupto o inoperante, sino también el fin de la violencia “anárquica” imperante, expresada en las acciones de “bandas armadas” de izquierda y de derecha, que será reemplazada a partir de marzo de 1976 por el monopolio de la violencia en manos de estado:

“(…) las clases medias ajenas a la lucha política que no lamentaron la caída de Isabel Perón, cuyo destino miraban desde hacía tiempo con indiferencia, y recibieron con alivio la llegada de los militares en 1976. Basándose en la experiencia pasada, estos sectores no registraban las intervenciones militares como terroristas sino como regímenes, aunque autoritarios, de mayor orden y de menor violencia que los garantizados por el gobierno de Isabel”^{xxxvii}.

En estas perspectivas, cuando referimos a las clases medias (la “gente común”, las “mayorías despolitizadas”) la violencia cumple un rol multívoco: el rechazo de la violencia de distintos signos predispone el apoyo al golpe y a la violencia estatal, a la vez que nutre un “sustrato cultural agresivo y autoritario”,^{xxxviii} que no sólo explica los apoyos y la supervivencia del régimen sino que se mantiene en el tiempo y atraviesa las memorias de estos sectores sobre el período hasta el presente.

Sin profundizar demasiado sobre tales cuestiones, quiero mencionar que no hay en estos planteos consideración alguna sobre los profundos efectos que las políticas económicas del régimen tuvieron sobre los sectores medios y sus ingresos, sobre la represión implementada a una importante proporción de jóvenes de clase media y sus concomitantes efectos multiplicadores en sus redes familiares, laborales, sociales o sobre la politización creciente de amplias franjas de las clases medias en los tramos finales de la dictadura y los inicios de la democratización.

Reflexiones finales, o sobre los otros problemas que la temática involucra

He planteado hasta aquí aproximaciones a la compleja relación entre violencia y comportamientos sociales, haciendo foco en ciertas interpretaciones que a mi juicio son representativas de algunos de los nudos fundamentales de la problemática. Existen otras aproximaciones posibles, que también me interesa explorar.

La cuestión bajo análisis introduce algunos problemas de orden teórico-metodológico que no deberían ser soslayados. En primer lugar, el que refiere a las dificultades para definir los alcances y características del consenso y las resistencias en el marco de experiencias dictatoriales. Sucintamente refieren a cómo aplicar un concepto como el de consenso a un régimen donde predomina el aparato represivo, la coacción y el terror y donde las posibilidades de expresar libremente las opiniones estuvieron fuertemente limitadas. Si el concepto está asociado a la expresión abierta y mayoritaria de apoyos activos a un determinado régimen político, ¿cómo definir la aceptación “pasiva” que vastos sectores de la sociedad argentina exhibieron frente al golpe de Estado y el gobierno militar? Y, para el caso de las resistencias, de qué modo pueden tipificarse un conjunto disperso y heterogéneo de acciones o comportamientos que probablemente

expresaban inconformismo o críticas a la dictadura pero que no exhibieron tales connotaciones o no se desarrollaron en una dimensión pública o confrontativa (los conflictos laborales, la disidencia en ámbitos privados).

He sostenido en otros trabajos que es necesario considerar que los comportamientos sociales en el contexto dictatorial reconocen una amplia heterogeneidad que incluyó el consenso activo, la conformidad o el consentimiento pasivo, la apatía, la disidencia y/o la oposición abierta, que los mismos adquirieron connotaciones diversas según los sectores analizados y, adicionalmente, que se modificaron a lo largo del régimen militar. Si es posible postular que el uso de la violencia (o la amenaza de su ejercicio) operó sobre la sociedad como un contundente mecanismo de disciplinamiento social, produciendo temor, apatía, inmovilidad o generando conformismo o aceptación pasiva del nuevo orden de cosas y, en otra dimensión, reduciendo al mínimo las expresiones de cuestionamientos al régimen, entiendo que ello no explica cabalmente el conjunto de comportamientos y actitudes sociales. El gobierno militar también ensayó estrategias y convocatorias hacia la sociedad que recibieron el apoyo —explícito o no— de diversos sectores a lo largo del período y que contribuyeron a moldear en alguna medida los comportamientos de gran parte de la sociedad.

En el revés de la trama, la contundencia de la represión, los discursos legitimadores e, incluso, los “logros” económicos exhibidos en los primeros años limitaron, aunque no eliminaron por completo, la existencia de espacios o resquicios a través de los cuales se expresó, en un conjunto de acciones y comportamientos heterogéneos, la disconformidad o la oposición de individuos o sectores críticos o descontentos con el gobierno militar que pusieron en cuestión los intentos de regimentación y ordenamiento político, social, económico y cultural que el régimen militar pretendió imponer sobre el conjunto de la sociedad.

Un segundo problema refiere al análisis de la dinámica social en el período. Ya hemos planteado que considerar a la sociedad como un todo soslaya la existencia de diferencias sociales, de conflictos de clase, de distinciones ideológicas y políticas. Sin embargo, sostener a rajatablas que el consenso correspondió a algunos sectores (las clases medias e incluso la burguesía como un bloque) y las resistencias a otros (los trabajadores) nos expone una imagen velada de lo que se verificó durante los años de la dictadura. Sobre todo si no ponderamos los efectos que las políticas del régimen tuvieron sobre los distintos grupos sociales, cuyos comportamientos adquirieron distintos contenidos en las fases por las que transitó la dictadura. Así como el consenso inicial atravesó a distintos sectores sociales, más evidentes y públicos en algunos casos y grupos que en otros, las consecuencias y los perjuicios causados por las estrategias implementadas por el régimen afectaron a diversos sectores sociales, generando cuestionamientos u otorgándoles a los conflictos contenidos antidictatoriales que en los primeros tramos habían estado ausentes.

Cuando se analizan los comportamientos y actitudes individuales y sociales en dictadura se ingresa en una zona oscura, difusa, compleja, que no ha sido aún suficientemente explorada. Lo que los ciudadanos y ciudadanas hicieron en esos años fue tan variado y diverso como las personas que vivieron el período. La pregunta “¿qué hiciste durante la dictadura?” no sólo admite múltiples respuestas individuales, sino debe considerar que los comportamientos y actitudes se modificaron conforme el régimen militar atravesaba por distintas etapas.

No estamos postulando, porque sería una empresa imposible, el registro de esa multiplicidad de comportamientos individuales. Mi perspectiva se sitúa en el estudio de dinámicas sociales que no son reductibles a una sumatoria de actitudes individuales y que permiten analizar y explicar esos comportamientos individuales en una dimensión

más amplia (social), poniéndolos en relación con la sociedad de la que provenían o con marcos sociales más generales.

Finalmente, la problemática constituye aún un área de vacancia, medida en la escasez o fragmentariedad de estudios disponibles (que no podría separarse de los límites que presentan las dificultades para el acceso o localización de fuentes escritas para reconstruirlas o los problemas asociados con los recuerdos y memorias de quienes vivieron el período).^{xxxix} Todavía resta estudiar los contenidos y características de las expresiones de apoyo o consentimiento hacia al régimen y sus objetivos exhibidos por diversos sectores sociales, analizar las expresiones y acciones de oposición, resistencia activa y/o disidencia, su emergencia, grados de organización e impacto en el escenario político y social, examinar estas cuestiones en distintas escalas (nacional, provincial, local, en perspectiva comparada), entre otras cuestiones.

Como afirmamos una y otra vez para el campo de estudios sobre la dictadura, resulta imprescindible que se avance en la investigación y la realización de análisis específicos que pongan en tensión y se acompañen con las interpretaciones y la reflexión de carácter general sobre estas problemáticas.

ⁱ Gabriela AGUILA: “La represión en la Argentina: modalidades, dinámicas regionales y efectos sociales”, en Gabriela AGUILA y Luciano ALONSO (comps.): *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo, 2013, pp. 97-121.

ⁱⁱ Daniel LVOVICH: “Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada” y Gabriela AGUILA: “La dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas, debates”, ambos en *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, 1-1 (2008), <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revpaginas>; Débora D’ANTONIO y Ariel EIDELMAN: “Antecedentes y genealogía de la historiografía sobre la Historia Reciente en la Argentina”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2013, <http://nuevomundo.revues.org/65882>; Laura LUCIANI: “Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad”, *Naveg@mérica*, 3 (2009), <http://revistas.um.es/navegamerica>; Victoria BASUALDO: “Nuevas aproximaciones al estudio de la última dictadura militar: sus aportes y limitaciones para la historia de la clase trabajadora”, *ponencia*, 2011, recuperado de internet (http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/basualdo_mesa_1.pdf).

ⁱⁱⁱ Sólo citamos una fracción de los trabajos disponibles: Claudia HILB y Daniel LUTZKY: *La nueva izquierda argentina: 1960-1980. Política y violencia*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984; Richard GILLESPIE: *Soldados de Perón*, Buenos Aires, Grijalbo, 1997 [1° ed. 1982]; María Matilde OLLIER: *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel, 1998 y *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966/1973*, Caseros, Eduntref, 2005; Pablo POZZI: *Por las sendas argentinas... El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires, Eudeba, 2001; Vera CARNOVALE: *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011; Hugo VEZZETTI, Hugo: *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 y *Sobre la violencia revolucionaria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009; Pilar CALVEIRO: *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013 (1° ed. 2005); AA.VV., *No matar. Sobre la responsabilidad*, Córdoba, UNC / El Cíclope, 2007 y 2009; Marina FRANCO: *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión, 1973-1976*, Buenos Aires, F.C.E., 2012.

^{iv} Luis Alberto ROMERO: “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, en Anne PÉROTIN-DUMON (dir.): *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 2007, <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/introargentina.pdf>; César TCACH: *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado el país*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, p. 14.

^v Hugo VEZZETTI: *Pasado y Presente...*, pp. 41-42.

^{vi} Pilar CALVEIRO: *Política y/o violencia...*, p. 55.

^{vii} Sebastián CARASSAI: *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 181.

^{viii} Hugo VEZZETTI, *Pasado y presente...*, p. 103.

^{ix} Omar ACHA: “Dilemas de una violentología argentina: tiempos generacionales e ideologías en el debate sobre la historia reciente”, 2010, recuperado de internet

(<http://eltopoblindado.com/files/Articulos/07.%20Lucha%20armada%20y%20violencia%20politica%20/Acha.%20Omar.%20Violentolog%20C3%ADa%20argentina.pdf>); Roberto PITTALUGA: “Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista”, en Marina FRANCO y Florencia LEVÍN (comps.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

^x CONADEP: *Informe Nunca Más*, 1984, recuperado de internet (<http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/argentina/informe-de-la-CONADEP-Nunca-mas.htm>); Emilio CRENZEL: *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008; Daniel FEIERSTEIN: *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, F.C.E., 2007, pp. 268-275.

^{xi} Eduardo L. DUHALDE: *El Estado Terrorista Argentino (edición definitiva)*, Buenos Aires, Colihue, 2013 (1º ed. 1984).

^{xii} La perspectiva del sociólogo Daniel FEIERSTEIN, centrada en la utilización del concepto genocidio para el caso argentino y mucho más reciente en su formulación, se acerca a estos planteos en tanto el énfasis está puesto en el rol del terror no sólo como aniquilador de una porción de la población sino también como modelador de las relaciones sociales. Su definición de “prácticas sociales genocidas”, aquellas implementadas en el contexto de la última dictadura argentina como una “nueva modalidad de aniquilamiento”, va en este sentido: “(...) entendiendo como “práctica social genocida” a aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad, y del uso del terror producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y nuevos modelos identitarios”. En *El genocidio como práctica social...*, p. 83.

^{xiii} Juan Carlos CORRADI: “El método de destrucción. El terror en la Argentina”, en Hugo QUIROGA y César TCACH (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens Ed., 1996 [1º ed. 1982-1983], pp. 87-106. También Juan CORRADI, Patricia WEISS FAGEN y Manuel GARRETÓN (eds.): *Fear at the Edge. State Terror and Resistance in Latin America*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1992.

^{xiv} Juan CORRADI: “El método de destrucción...”, pp. 89-90.

^{xv} Juan CORRADI: “El método de destrucción...”, pp. 112-113.

^{xvi} Un texto que “desarma” las perspectivas que describen a la sociedad en bloque y aterrorizada es el de Emilio CRENZEL: “Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria”, *Telar*, II- 2 y 3 (2005), <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/Emilio%20Crenzel%20Revista%20Telar.pdf>

^{xvii} Duhalde, Eduardo L.: *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

^{xviii} Juan CORRADI: “El método de destrucción...”, p. 89.

^{xix} Guillermo O’DONNELL: “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997 [1º ed, 1983], pp. 137-138.

^{xx} Pilar CALVEIRO: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2001.

^{xxi} Pilar CALVEIRO: *Poder y desaparición...*, pp. 147-148.

^{xxii} Pilar CALVEIRO: *Poder y desaparición...*, pp. 150-151.

^{xxiii} Victoria BASUALDO: “Nuevas aproximaciones al estudio de la última dictadura militar...”, cit.

^{xxiv} Horacio VERBITSKY y Juan P. BOHOSLAVSKY: *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

^{xxv} Hugo VEZZETTI: *Pasado y Presente...*, p. 103.

^{xxvi} Hugo VEZZETTI: *Pasado y Presente...*, pp. 48-49.

^{xxvii} Daniel LVOVICH, “Actitudes sociales y dictaduras...”; Gabriela AGUILA: “La dictadura militar argentina...”, cit.

^{xxviii} Horacio VERBITSKY y Juan P. BOHOSLAVSKY: *Cuentas pendientes...*, cit.

^{xxix} Daniel LVOVICH: “Dictadura y consenso. ¿Qué podemos saber?”, *Puentes*, 17 (2006), p. 41.

^{xxx} Francisco DELICH: “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio social”, *Crítica y Utopía*, 6 (1982).

^{xxxi} Ricardo FALCÓN: “La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)”, en Hugo QUIROGA y César TCACH (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática...*; Pablo POZZI: *Oposición obrera a la dictadura*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988.

^{xxxii} Daniel DICÓSIMO: “Disciplina y conflicto en la industria bonaerense durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)”, *ponencia inédita*, 2003 y “Dirigentes Sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar”, *Entrepasados*, XV-29 (2006).

^{xxxiii} Victoria BASUALDO (con colaboración de Ivonne BARRAGÁN y Florencia RODRÍGUEZ): “La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina, 1976-1983: apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera”, *Dossier N° 13*, Comisión Provincial por la Memoria, 2011, p. 16, <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/dossiers/con%20issn/dossier14/versionfinal.pdf>

^{xxxiv} Ezequiel ADAMOVSKY: *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009; Liliana DE RIZ: “La clase media argentina: conjeturas para interpretar el papel de las clases medias en los procesos políticos”, 2009, <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/deriz4.pdf>;

^{xxxv} Mariana CAVIGLIA: *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 47; Sebastián CARASSAI: *Los años 70 de la gente común...*, cit.

^{xxxvi} La radicalización se expresó a través de un proceso de acercamiento al peronismo de grupos tradicionalmente antiperonistas (la “peronización” de los hijos de los “gorilas”) pero también por la opción por grupos de la izquierda marxista y revolucionaria. En el caso del grueso de las clases medias, se ha apuntado que ideológicamente eran antiperonistas y, en el contexto de mediados de los 70, cada vez más hostiles al accionar de la guerrilla.

^{xxxvii} Sebastián CARASSAI: *Los años 70 de la gente común...*, pp. 180-181.

^{xxxviii} Sebastián CARASSAI: *Los años 70 de la gente común...*, p. 292.

^{xxxix} Gabriela AGUILA: “Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia. Problemas de conceptualización y método”, en Patricia FLIER (comp.): *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*, La Plata, Ediciones FAHCE, 2014.